



## INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2020 CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS) ESTABLECE QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL LAS INSTITUCIONES QUE EJECUTAN RECURSOS PÚBLICOS EN DETERMINADO EJERCICIO FISCAL, SOCIALIZAN Y TRANSPARENTAN A LA CIUDADANÍA LA GESTIÓN REALIZADA EN DETERMINADO AÑO.



**MISION.-** Salvaguardar la vida y bienes de la comunidad mediante un rápido, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas Pre-Hospitalarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención en accidentes de tránsito y desastres naturales; de forma oportuna, profesional y calidad en el servicio.

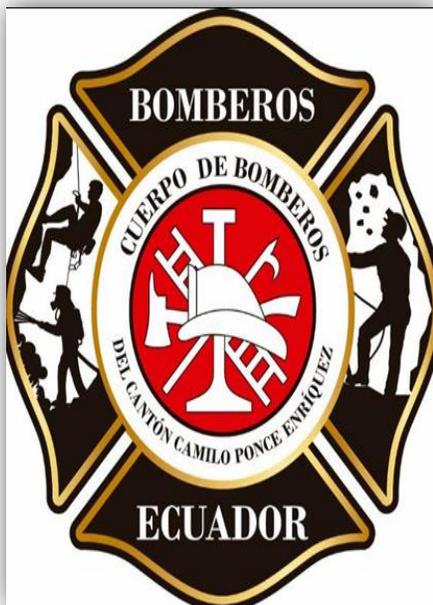
**VISION.-** Buscar la máxima eficiencia y eficacia en la prevención y atención de emergencias mediante el mejoramiento de nuestros equipos y el desarrollo técnico profesional, económico y social, de todos los hombres y mujeres que conforman la Institución para alcanzar máximos niveles de ejecución y operación; siendo la mejor Institución de servicio público que contribuye con la seguridad y bienestar a la colectividad.



### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS.-**

- a) Promover la capacitación constante y oportuna, en lo que respecta a la actividad bomberil y en sus procesos gobernantes, adjetivos y sustantivos con el afán de alcanzar a cumplir nuestra competencia Institucional.
- b) Contar como Cuerpo de Bomberos de Ponce Enríquez con un Infraestructura acorde a las necesidades Institucionales y del cantón con el fin de servir de mejor manera a la ciudadanía.
- c) Dotar de equipos con tecnología de punta, que nos permitan reducir los tiempos de respuesta y nos permitan optimizar las acciones operativas en beneficio de la colectividad.
- d) Disponer de los equipos de protección necesarios, de acuerdo a normas internacionales que garanticen una óptima labor de nuestro personal operativo.
- e) Promover acciones de prevención, salvamento y rescate, orientados a la ciudadanía.
- f) Brindar un óptimo servicio a la ciudadanía mantener equipos y vehículos que estén aptos para solventar cualquier tipo de emergencias o catástrofes.
- g) Integrar sistemas tecnológicos de última generación a la actividad institucional.

## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN



### 1. Misión

Vigilar las acciones administrativas, financieras, presupuestarias y operativas del Cuerpo de Bomberos del cantón Ponce Enríquez, que no estén establecidas para las autoridades administrativas; realizar un control administrativo, financiero institucional.

Basadas en el Art. 282 del COESCOP y el 5 del reglamento.

- a. Aprobar la planificación estratégica institucional, el presupuesto institucional y sus reformas.
- b. Supervisar la gestión administrativa y económica de la institución.
- c. Aprobar los valores económicos que recibirá el cuerpo de bomberos conforme a la normativa vigente.
- d. Conferir reconocimientos y estímulos no económicos a los bomberos rentados y voluntarios.
- e. Aprobar estructuras organizacionales, así como aprobar las estructuras de las carreras.
- f. Aprobar el modelo de gestión local, de acuerdo a la categorización establecida por las autoridades señaladas en el artículo 285 del Código;
- g. Revisar y aprobar los valores correspondientes a las tasas previstas en el artículo 35 de la Ley de Defensa contra Incendios.



# Operativo

Durante el año 2020 contamos con 15 personas que conformaban el departamento Operativo.



## EMERGENCIAS MÉDICAS 2020

<b>ACCIDENTES DE TRANSITO</b>	69
<b>EMERGENCIAS MEDICAS</b>	95
<b>ACCIDENTES LABORALES</b>	42
<b>CAIDAS DE ALTURA</b>	37
<b>AGRESIONES FISICAS</b>	19
<b>PACIENTES EN ESTADO DE GESTACION</b>	30
<b>TRASLADOS SECUNDARISO</b>	14
<b>RESULTADO TOTAL</b>	306

<b>T1</b>	49
<b>T5</b>	1
<b>T7</b>	87
<b>TOTAL</b>	137

**CABE INDICAR QUE ESTAS EMERGENCIAS SANITARIAS SE REALIZAN EN LA CABECERA CANTÓNAL Y EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES QUE CONFORMAN NUESTRO CANTÓN.**



## EMERGENCIAS SANITARIAS 2020

# INCENDIOS ESTRUCTURALES

UBICACION	UNIDAD T-7	UNIDAD T-1	TOTAL
CARMEN DE PIJILI	1	0	1
BARRIO 3 DE NOVIEMBRE	1	1	2
BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	0	1	1
SECTOR PAGUA	0	1	1
SECTOR LA FLORIDA	1	0	1
BARRIO SAN FRANCISCO	0	1	1
BARRIO LA FLORIDA	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

## INCENDIOS FORESTALES

UBICACION	T-1	T-2	T - 5	T - 7	T - 8	TOTAL
3 DE MAYO-BELLA RICA	0	1	0	0	0	1
SHUMIRAL	1	1	0	1	0	3
SAN ANTONIO	1	0	0	0	0	1
SHUMIRAL VIA A SAN GERARDO	0	1	0	1	0	2
VIA A TENGUEL BALAO	0	1	0	1	1	3
GUENA MORA,CACHI	0	1	1	0	1	3
TENGUELILLO	0	1	0	0	1	2
SAN VICENTE DE CACHI	0	1	1	0	0	2
LA IBERIA	0	1	0	0	0	1
MIRADOR DE CACHI	1	0	0	0	0	1
SAN GERARDO	0	1	0	0	0	1
LA PATRICIA	0	0	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>21</b>





## RESCATE ANIMAL

UBICACION	T - 7	TOTAL
BARRIO 3 DE NOVIEMBRE	1	1

## TALA DE ARBOLES

UBICACION	T - 2	T - 7	TOTAL
BARRIO SAN FRANCISCO	1	0	1
BARRIO MANANTIAL	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

UBICACION	T - 1	T - 6	T - 7	T - 8	T - 9	TOTAL
BARRIO MANANTIAL	1	1	0	1	0	3
BARRIO BUENOS AIRES	0	0	1	0	1	2
BARRIO 9 DE MAYO	1	0	1	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

## APERTURA DE PUERTA

## FUGA DE GLP

UBICACION	T - 1	T - 5	T - 7	T - 2	TOTAL
NUEVA PONCE	1	0	0	0	1
BARRIO MANANTIAL	0	1	1	0	2
GALO ANSELMO	0	0	2	0	2
RIO 7	0	0	0	1	1
NUEVA ESPERANZA	0	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>



## INCENDIO ELECTRICOS



UBICACION	T - 1	T - 7	TOTAL
ENTRADA TENGUE	1	0	1
BARRIO BUENOS AIRES	0	1	1
ENTRADA LA LOPEZ	0	1	1
BARRIO 3 DE NOVIEMBRE	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

## QUEMA DE BASURA

UBICACION	T - 1	T - 7	TOTAL
BARRIO MANANTIAL	0	1	1
BARRIO 7 DE ABRIL	0	1	1
BARRIO 3 DE NOVIEMBRE	0	1	1
SHUMIRAL	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

## INCENDIOS VEHICULARES



UBICACION	T-1
ENTRADA TENGUEL	1
BARRIO 3 DE NOVIEMBRE	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>



## CAPACITACIONES MINAS

MINAS	TOTAL
MINERA JERUSALEN	2
SOC.MINERA" LA REVOLUCION"	1
REPRESENTANTES BARRIALES	1
COMPAÑÍA GAOCAS S.A	1
SOC.MINERA MINEREISIS	1
MINERA TORO SENTADO	1
INVESTIGACIONES GEOLOGICAS"GEODRILL S.A	1
MINERA AGRIMROC S.A	1
COMUNITARIA MINERA NICOLAS	1
MINERA MINEREYCARSA S.A	1
MINERA BOSOROMIN	1
MINERA SOPROMINCOR S.A	1
MINERA PACIFICO SUR	1
LAVADORA Y LUBRICADORA AUTO SPA	1
MINERA LA ANTENA	1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

LLAMADAS FALSAS

5 LLAMADAS

**ESTADISTICAS DE EMERGENCIAS ATENDIDAS POR SECTORES  
POR EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBCCP E EN EL AÑO 2020.**

PROVINCIA	SECTOR	Nº EMERGENCIAS
AZUAY	PONCE ENRIQUEZ	131
	BELLA RICA	17
	LA LOPEZ	8
	LA PATRICIA	3
	SAN ALFONSO	11
	LA INDEPENDENCIA	5
	SANTA MARTHA	15
	NUEVA ESPERANZA	12
	BELLAVISTA	1
	SHUMIRAL	35
	SAN JACINTO DE IÑAN	1
	SAN GERARDO	7
	RIO GALA	2
	LA FLORIDA	4
	LUZ Y GUIA	3
GUAYAS	PARROQUÌA DE TENGUEL	1
	SAN ANTONIO	2
	SAN CARLOS	2
EL ORO	RIO SIETE	8
	PAGUA	3
	SAN MIGUEL DE BRASIL	5
	RIO BONITO	4
	COTOPAXI	11
	EL GARRIDO	4
<b>TOTAL</b>		<b>295</b>

# DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS: TNTE. DIEGO RAFAEL LEON TOALONGO

## PERSONAL ADMISNITRATIVO:

ABG. HAYDEE REYES MARIDUEÑA. – TALENTO HUMANO Y SECRETARIA

TNTE. OCATVIO DE LA CRUZ PEÑA QUICHIMBO – INSPECTOR

ING. LASTENIA FERNÁNDEZ MARÍN – CONTADORA

TEC. ELIANA PINEDA RIVERA – RECAUDADORA Y COMPRAS PUBLICAS

ING. SANDRA MENDIETA TORRES – GUARDALMACEN

## RECURSO HUMANO

TOTAL DE FUNCIONARIOS

21 DURANTE EL AÑO 2020

6ADMINISTRATIVOS.

15 OPERATIVOS.

SUB TE (B) ESTUARDO LLONGO CURILLO

SUB OF. (B) MAYRA LLONGO CURILLO

SUB OF. (B) JHONNY GONZALEZ CORONEL

SGTO. (B) JUAN AVEIGA YEPEZ

SGTO. (B) STALIN MACIAS BALON

SGTO. (B) ELVIS PARRA CARDENAS

BRO. WILMER GARCIA GUTIERREZ

BRO. VICTOR RENTERIA CUENCA

BRO. LEONARDO OYOLA VEGA

BRO. CRISTHIAN CRIOLLO ORDOÑEZ

BRO. MONICA CARMONA ILLESCAS

BRO. MERCY GAONA PAREDES

ASP (B) MIGUEL EDUARDO MORALES REINO

ASP (B) DANIEL RAUL QUEVEDO ROSS

ASP (B) KLEINER ROSAS

## CAPACITACIONES.

Al inicio del año se coordinó una capacitación en tema de Aguas Rápidas dirigida, a los compañeros Operativos y a los compañeros voluntarios, capacitación que fue dictada por el Tnte Diego León Toalongo Jefe del Cuerpo de Bomberos, tuvo una duración de tres días.



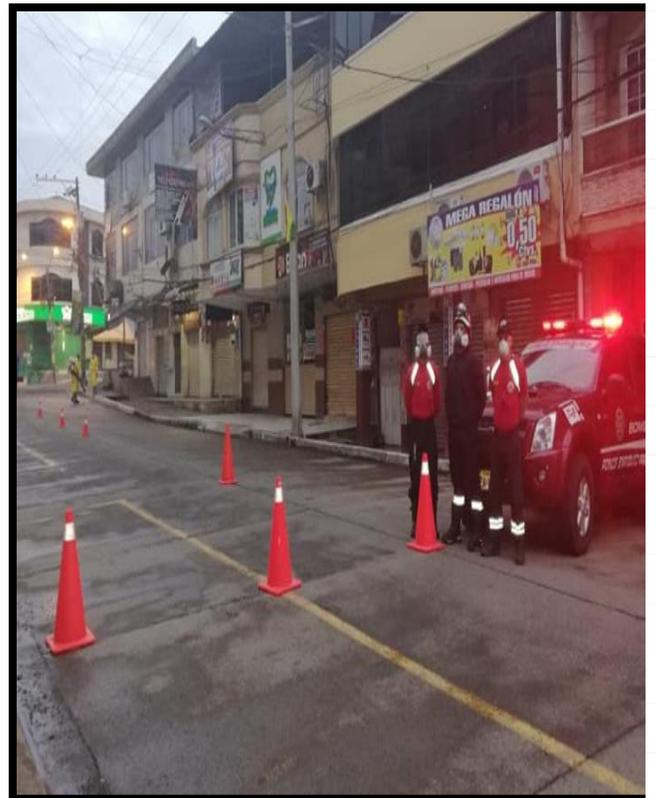
Esta capacitación tiene como objetivo.

Estar prevenidos y cautelosos ya que pronto va hacer temporada de CARNAVALES en nuestro Cantón, aparte de sus habitantes recibe muchos turistas.

Por lo cual el personal del cuerpo de bomberos tienes que estar prevenido y presente en cada lugar donde se lo solicita.

## ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PERSONAL OPERATIVO DURANTE LA PANDEMIA

El Personal Operativo se mantuvo Activo durante todo el año, y fue un pilar esencial en nuestro Cantón ya que con su colaboración diaria estuvo presente en toda Actividad que se le solicitaba siempre cuidando el Bienestar de Nuestro Cantón y en cada una de sus Comunidades.



ESTATUTOS, REGLAMENTOS, MANUALES,  
PROCEDIMIENTOS APROBADOS DURANTE EL  
AÑO 2020

Durante este años se realizó la Aprobación de series de reglamentos siempre velando por el Bienestar de nuestra Institución.

- MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ.
- PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ.
- REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.
- ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ.
- REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACION UTILIZACION Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ.
- REGLAMENTO DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DELCUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ



TODOS ESTOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, MANUALES,  
PROCEDIMIENTOS SE ENCUNTRAN PUBLICADAS EN NUESTRA  
PAGIAN WED <https://www.bomberosponce.gob.ec/>

**REMUNERACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO  
DURANTE EL AÑO 2020**

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cargo</b>	<b>REGIMEN</b>	<b>SUELDO</b>
1	TNTE. DIEGO LEÓN TOALONGO	JEFE DEL CBCCE	LOSEP- NOMBRAMIENTO	\$1100.00
2	TNTE. OCTAVIO PEÑA QUICHIMBO	INSPECTOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO	\$780.00
3	ABG. HAYDEE REYES M.	JEFE DE TALENTO HUMANO – SECRETARIA	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$817.00
4	ING. LASTENIA FERNÁNDEZ MARÍN	CONTADORA – TESORERA	LOSEP- NOMBRAMIENTO	\$1080.00
5	TEC. ELIANA PINEDA RIVERA	RECAUDADORA – COMPRAS PUBLICAS	LOSEP - NOMBRAMIENTO	\$810.00
6	ING. SANDRA P. MENDIETA	GUARDA- ALMACEN	LOSEP - NOMBRAMIENTO	\$810.00

7	SUB TE (B) ESTUARDO LLONGO CURILLO	JEFE DE GUARDIA N° 1- Bombero CONDUCTOR	LOSEP -NOMBRAMIENTO	\$622.00
8	SUB OF. (B) MAYRA LLONGO CURILLO	JEFE DE GUARDIA N° 2- BOMBERO OPERATIVO	LOSEP – NOMBRAMIENTO	\$622.00
9	SUB OF. (B) JHONNY GONZALEZ CORONEL	JEFE DE GUARDIA N° 3- BOMBERO OPERATIVO	CODIGO DE TRABAJO- NOMBRAMIENTO	\$622.00
10	SGTO. (B) JUAN AVEIGA YEPEZ	Jefe del parque Automotor – Bombero Conductor.	CODIGO DE TRABAJO- NOMBRAMIENTO	\$622.00
11	SGTO. (B) STALIN MACIAS BALON	BOMBERO OPERATIVO – INSPECTOR – CAPACITADOR	CODIGO DE TRABAJO- NOMBRAMIENTO	\$622.00
12	SGTO. (B) ELVIS PARRA CARDENAS	BOMBERO OPERATIVO – INSPECTOR – CAPACITADOR	CODIGO DE TRABAJO- NOMBRAMIENTO	\$622.00

13	Bro. Daniel Raúl Quevedo	BOMBERO CONDUCTOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
14	BRO. WILMER GARCIA GUTIERREZ	Bombero Conductor	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
15	BRO. VICTOR RENTERIA CUENCA	BOMBERO OPERATIVO – INSPECTOR – CAPACITADOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
16	BRO. LEONARDO OYOLA VEGA	BOMBERO OPERATIVO – INSPECTOR – CAPACITADOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
17	BRO. MIGUEL MORALES	BOMBERO CONDUCTOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
18	BRO. CRISTHIAN CRIOLLO ORDOÑEZ	BOMBERO OPERATIVO	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
19	BRO MERCY PIEDAD GAOANA	BOMBERO OPERATIVO	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
20	Bro. Kleiner Rosas	BOMBERO CONDUCTOR	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00
21	Bro. Mónica Alexandra <u>Guzmana</u>	BOMBERO OPERATIVO	LOSEP- NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	\$527.00

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

### **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ DEL AÑO 2020.**

*El Presupuesto de Ingresos y Egresos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Camilo Ponce Enríquez para el año 2020; ha sido elaborado a las normativas vigentes emitidas por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, en base lo estipulado y detallado del **CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO y CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO**, actualizados en la fecha de elaboración del mismo.*

#### **BASE LEGAL: LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS. -**

**Art. 32.-** (Reformado por Art. 1 de la Ley 119, R.O. 952, 23-V-96 y por el Art. 2 de la Ley 20036, R.O. 99, 9-VI-2003). - Además de los recursos económicos señalados por leyes especiales, los cuerpos de bomberos tendrán derecho a una contribución adicional mensual que pagarán los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentren registrados los medidores

**Art. 33.-** (Reformado por el Art. 1 de la Ley 57, R.O. 414, 7-IV-81 y por el literal a del Art. 66 de la Ley 2004-44, R.O. 429-S, 27-IX-2004). - Unificase la contribución predial a favor de todos los cuerpos de bomberos de la República en el cero punto quince por mil, tanto en las parroquias urbanas como en las parroquias rurales, a las cuales se les hace extensivo.

**Art. 35.-** (Sustituido por el Art. 3 de la Ley 2003-6, R.O. 99, 9-VI-2003). - Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su Reglamento.

#### **DETALLE DE LOS INGRESOS**

##### **INGRESOS CORRIENTES:**

**Permisos licencias y patentes.** - Son ingresos por concepto de emisión de permisos de funcionamiento que se otorga anualmente con fecha de caducidad del 31 de diciembre del año en curso.

**Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos.** - Son recursos que se recaudan a través del gobierno Autónomo Descentralizado mediante un convenio con el cuerpo de bomberos

**Contribución adicional para los cuerpos de bomberos proveniente de los servicios por alumbrado eléctrico.** - valores recaudados por parte de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, por medio de las planillas de consumo de energía eléctrica.

**Otros no Especificados.** - Ingresos no tributarios recaudados por conceptos no especificados en los ítems anteriores.

## **PRESUPUESTO DE INGRESOS PROYECTADO DEL AÑO 2020**

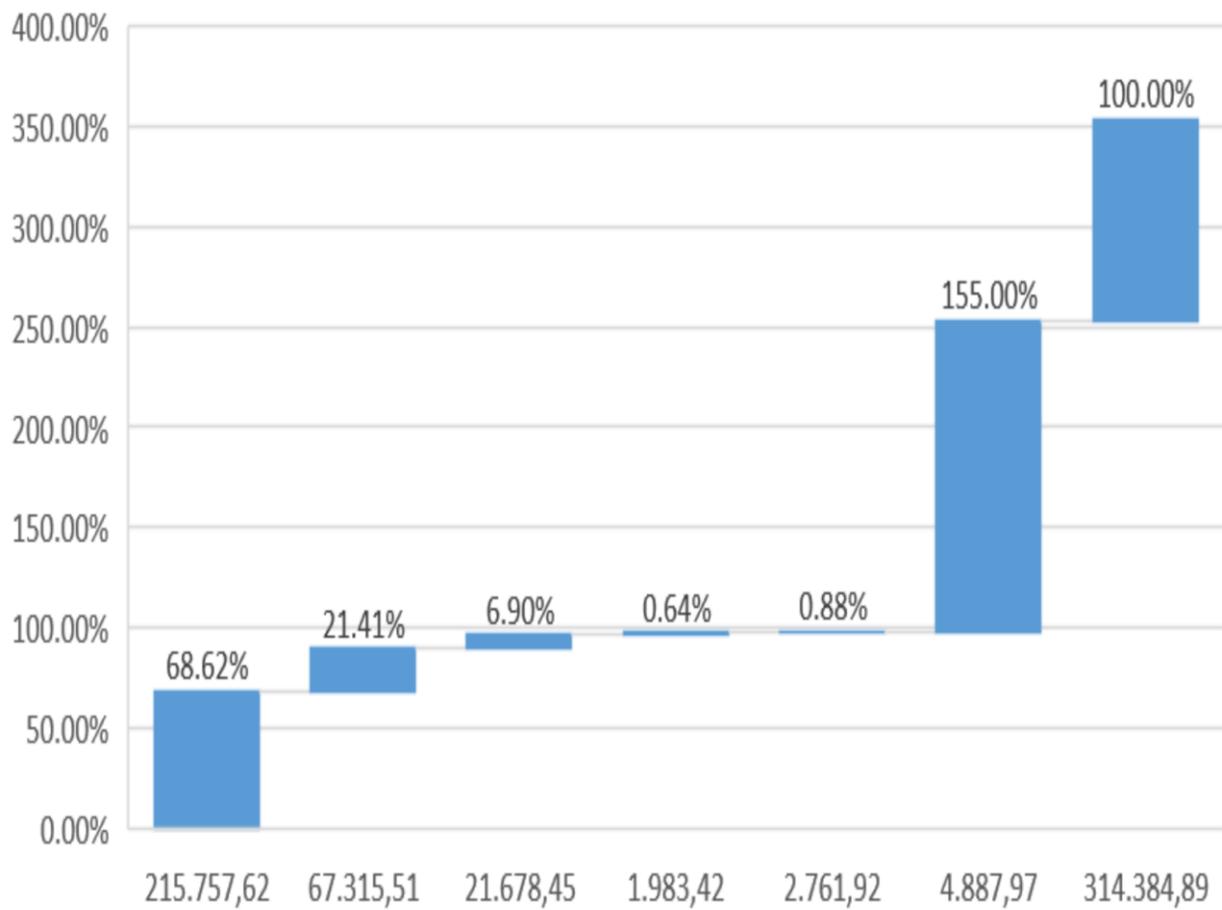
<b>PARTIDAS DE INGRESOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	<b>111.000,00</b>	<b>23.19%</b>
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELECTRICIDAD.	<b>280.000,00</b>	<b>58.52%</b>
CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CURPOS DE BOMBEROS.	<b>80.000,00</b>	<b>16.72%</b>
SALDO CAJA-BANCOS	<b>7.500,00</b>	<b>1.57%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>478.500,00</b>	<b>100.00%</b>

## **PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO DEL AÑO 2020.**

<b>PARTIDAS DE INGRESOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	<b>73.911,28</b>	<b>24.67%</b>
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELECTRICIDAD.	<b>178.791,20</b>	<b>59.68%</b>
CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CURPOS DE BOMBEROS.	<b>40.000,00</b>	<b>13.35%</b>
OTROS NO ESPECIFICOS	<b>175.60</b>	<b>0.06%</b>
SALDO CAJA-BANCOS	<b>6.713,07</b>	<b>2.24%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>299.591,15</b>	<b>100.00%</b>

## CÉDULA DE EGRESOS DEL AÑO 2020.

Aumentar Disminuir Total



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PONCE ENRIQUEZ

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
1000000	INGRESOS CORRIENTES	471,000.00	176.00	471,176.00	292,878.08	292,878.08	178,297.92
1300000	TASAS Y CONTRIBUCIONES	471,000.00	0.00	471,000.00	292,702.48	292,702.48	178,297.52
1301000	Tasas Generales	191,000.00	0.00	191,000.00	113,911.28	113,911.28	77,088.72
1301120	Permisos, Licencias y Patentes	111,000.00	0.00	111,000.00	73,911.28	73,911.28	37,088.72
1301310	Contribucion Predial a favor de los Cuerpos de	80,000.00	0.00	80,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
1304000	Contribuciones	280,000.00	0.00	280,000.00	178,791.20	178,791.20	101,208.80
1304140	Contribucion Adicional Cuerpos de Bomberos Prove	280,000.00	0.00	280,000.00	178,791.20	178,791.20	101,208.80
1900000	OTROS INGRESOS	0.00	176.00	176.00	175.60	175.60	0.40
1904000	Otros no Operacionales	0.00	176.00	176.00	175.60	175.60	0.40
1904990	Otros no Especificados	0.00	176.00	176.00	175.60	175.60	0.40
3000000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7,500.00	0.00	7,500.00	6,713.07	6,713.07	786.93
3700000	SALDOS DISPONIBLES	7,500.00	0.00	7,500.00	6,713.07	6,713.07	786.93
3701000	Saldos en Caja y Bancos	7,500.00	0.00	7,500.00	6,713.07	6,713.07	786.93
3701020	De Fondos de Autogestión	7,500.00	0.00	7,500.00	6,713.07	6,713.07	786.93

<b>TOTALES:</b>	<b>478,500.00</b>	<b>176.00</b>	<b>478,676.00</b>	<b>299,591.15</b>	<b>299,591.15</b>	<b>179,084.85</b>
-----------------	-------------------	---------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Tnte. (B) Diego León T.  
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Lastenia Fernandez Marín  
CONTADORA

## **GRUPO DE CUENTAS CORRIENTES:**

**1.- EGRESOS CORRIENTES:** *comprenden los egresos incurridos en la adquisición de bienes servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativa aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.*

**2.- EGRESOS EN PERSONAL (GRUPO 51):** *Egresos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías*

**3.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (GRUPO 53):** *Egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público.*

**4.- OTROS EGRESOS CORRIENTES (GRUPO 57):** *Egresos por impuestos, tasas, contribuciones seguras, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales.*

**5.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES (GRUPO 58):** *Comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones otorgadas para fines operativos.*

**6.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (GRUPO 84):** *Egresos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e intangibles que se incorporan a la propiedad pública, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos.*

**7.- PASIVO CIRCULANTE (GRUPO 97):** *Obligaciones pendientes por pagar del ejercicio fiscal anterior.*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PROYECTADO DEL AÑO 2020.**

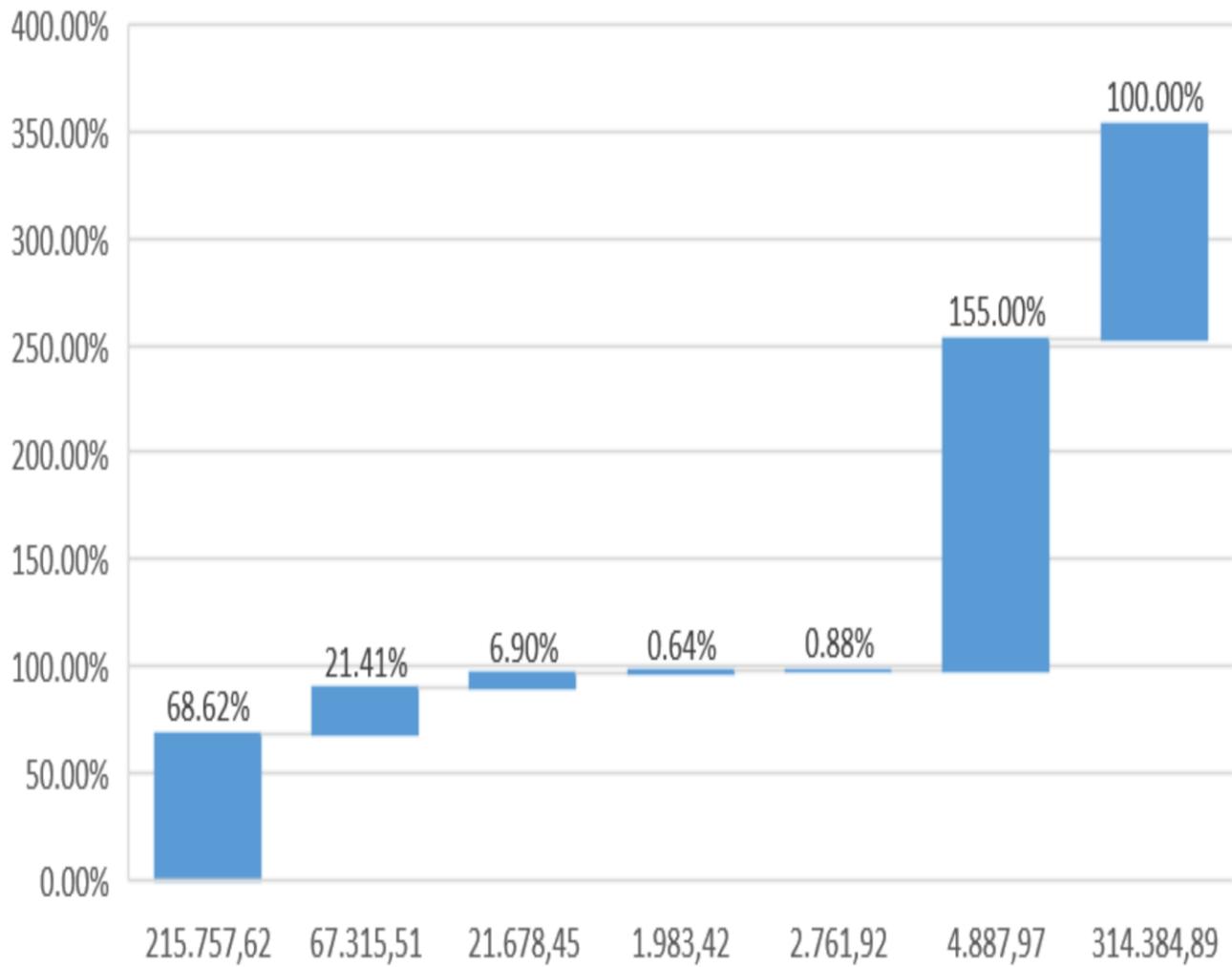
<b><i>PARTIDAS DE EGRESOS</i></b>	<b><i>VALOR</i></b>	<b><i>PORCENTAJE</i></b>
<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	<i>258.602,09</i>	<i>54.04%</i>
<i>GASTOS CORRIENTES:</i>	<i>167.435,00</i>	<i>34.99%</i>
<i>GASTOS EN OTROS CORRIENTES (SEGUROS, IMPUESTOS):</i>	<i>35.000,00</i>	<i>7.31%</i>
<i>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00%</i>
<i>GASTOS LARGA DURACIÓN:</i>	<i>12.512,91</i>	<i>2.62%</i>
<i>OBLIGACIONES PENDIENTES</i>	<i>4.950,00</i>	<i>1.04%</i>
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><i>478.500,00</i></b>	<b><i>100.00%</i></b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO DEL AÑO 2020.**

<b><i>PARTIDAS DE EGRESOS</i></b>	<b><i>VALOR</i></b>	<b><i>PORCENTAJE</i></b>
<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	<i>215.757,62</i>	<i>68.62%</i>
<i>GASTOS CORRIENTES:</i>	<i>67.315,51</i>	<i>21.41%</i>
<i>GASTOS EN OTROS CORRIENTES (SEGUROS, IMPUESTOS):</i>	<i>21.678,45</i>	<i>6.90%</i>
<i>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</i>	<i>1.983,42</i>	<i>0.64%</i>
<i>GASTOS LARGA DURACIÓN:</i>	<i>2.761,92</i>	<i>0.88%</i>
<i>OBLIGACIONES PENDIENTES</i>	<i>4.887,97</i>	<i>1.55</i>
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><i>314.384,89</i></b>	<b><i>100.00%</i></b>

## CÉDULA DE EGRESOS DEL AÑO 2020.

Aumentar Disminuir Total



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PONCE ENRIQUEZ

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
5303020	Pasajes al Exterior	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5303030	Vistacos y Subsistencias en el Interior	3,000.00	0.00	3,000.00	123.00	123.00	123.00	2,877.00	2,877.00
5303040	Vistacos y Subsistencias en el Exterior	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
5304000	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	37,800.00	0.00	37,800.00	15,637.66	15,637.66	9,520.27	22,162.34	22,162.34
5304020	Edificios, Locales y Residencias	10,000.00	0.00	10,000.00	790.00	790.00	790.00	9,210.00	9,210.00
5304030	Mobiliarios	800.00	0.00	800.00	135.00	135.00	135.00	665.00	665.00
5304040	Maquinarias y Equipos	1,500.00	0.00	1,500.00	361.76	361.76	359.12	1,138.24	1,138.24
5304050	Vehículos	25,000.00	0.00	25,000.00	14,350.90	14,350.90	8,236.15	10,649.10	10,649.10
5304060	Herramientas	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
5306000	Contratación de Estudios e Investigaciones	23,500.00	0.00	23,500.00	621.60	621.60	616.45	22,878.40	22,878.40
5306010	Consultoría, Asesoría e Investigación	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00
5306120	Capacitación a Servidores Públicos	18,000.00	0.00	18,000.00	621.60	621.60	616.45	17,378.40	17,378.40
5307000	Gastos en Informática	1,800.00	0.00	1,800.00	747.79	747.79	689.05	1,052.21	1,052.21
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y	1,800.00	0.00	1,800.00	747.79	747.79	689.05	1,052.21	1,052.21
5308000	Bienes de Uso y Consumo Corriente	76,800.00	2,176.00	78,976.00	41,139.15	41,139.15	35,733.76	37,836.85	37,836.85
5308010	Alimentos y Bebidas	2,500.00	0.00	2,500.00	1,102.75	1,102.75	1,102.75	1,397.25	1,397.25
5308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	16,000.00	0.00	16,000.00	6,843.48	6,843.48	6,843.48	9,156.52	9,156.52
5308030	Combustibles y Lubricantes	7,000.00	0.00	7,000.00	3,494.12	3,494.12	3,494.12	3,505.88	3,505.88
5308040	Materiales de Oficina	4,000.00	0.00	4,000.00	990.47	990.47	990.47	3,009.53	3,009.53
5308050	Materiales de Aseo	2,000.00	0.00	2,000.00	1,622.59	1,622.59	1,612.97	377.41	377.41
5308070	Materiales de Impresión, Fotografía,	3,000.00	0.00	3,000.00	1,274.54	1,274.54	1,274.54	1,725.46	1,725.46
5308090	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,000.00	2,176.00	4,176.00	2,069.96	2,069.96	2,069.96	2,106.04	2,106.04
5308110	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería	6,000.00	0.00	6,000.00	3,117.37	3,117.37	3,117.37	2,882.63	2,882.63
5308120	Materiales Didácticos	3,000.00	0.00	3,000.00	89.60	89.60	89.60	2,910.40	2,910.40
5308130	Repuestos y Accesorios	30,000.00	0.00	30,000.00	20,534.27	20,534.27	15,138.50	9,465.73	9,465.73
5308200	Mensaje de Cocina, de Hogar y Accesorios	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,300.00
5310000	Perrechos para la Defensa y Seguridad Pública	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
5310020	Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
5314000	Bienes Muebles no Depreciables	9,000.00	0.00	9,000.00	4,257.78	4,257.78	4,104.03	4,742.22	4,742.22

## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PONCE ENRIQUEZ

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

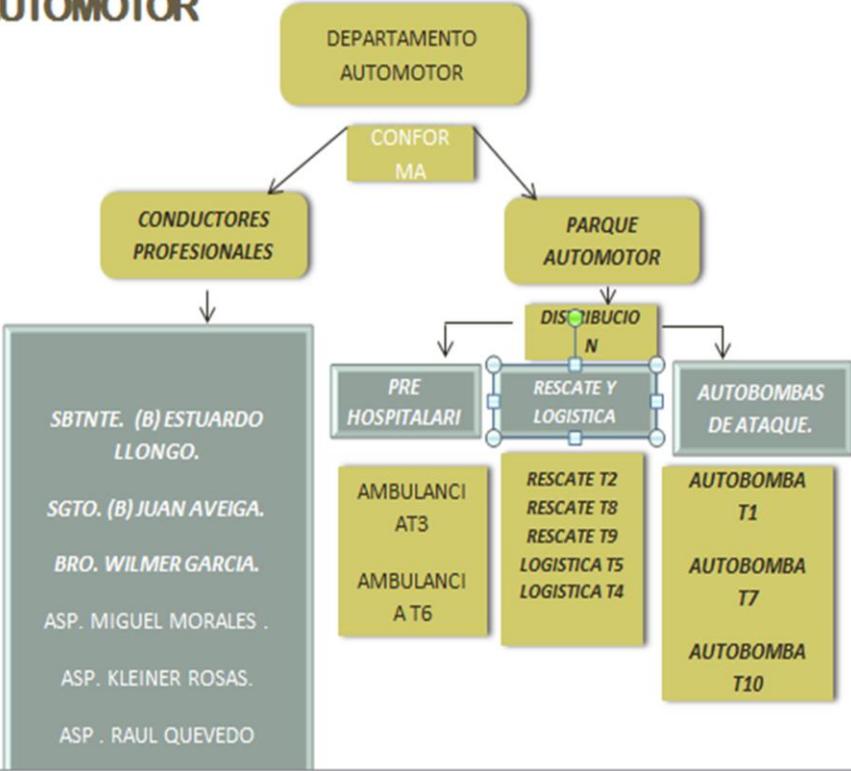
Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
5314030	Mobiliarios	2,000.00	0.00	2,000.00	1,080.00	1,080.00	1,080.00	920.00	920.00
5314040	Maquinarias y Equipos	3,000.00	0.00	3,000.00	1,347.78	1,347.78	1,347.78	1,652.22	1,652.22
5314060	Herramientas	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
5314070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	0.00	2,000.00	1,830.00	1,830.00	1,676.25	170.00	170.00
5700000	OTROS GASTOS CORRIENTES	35,000.00	-2,000.00	33,000.00	21,678.45	21,678.45	21,678.45	11,321.55	11,321.55
5701000	Impuestos, Tasas y Contribuciones	3,000.00	0.00	3,000.00	1,123.93	1,123.93	1,123.93	1,876.07	1,876.07
5701020	Tasas Generales	3,000.00	0.00	3,000.00	1,123.93	1,123.93	1,123.93	1,876.07	1,876.07
5702000	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	32,000.00	-2,000.00	30,000.00	20,554.52	20,554.52	20,554.52	9,445.48	9,445.48
5702010	Seguros	25,000.00	0.00	25,000.00	16,471.40	16,471.40	16,471.40	8,528.60	8,528.60
5702030	Comisiones Bancarias	7,000.00	-2,000.00	5,000.00	4,083.12	4,083.12	4,083.12	916.88	916.88
5800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0.00	2,000.00	2,000.00	1,983.42	1,983.42	1,983.42	16.58	16.58
5801000	Transferencias Corrientes al Sector Público	0.00	2,000.00	2,000.00	1,983.42	1,983.42	1,983.42	16.58	16.58
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	0.00	2,000.00	2,000.00	1,983.42	1,983.42	1,983.42	16.58	16.58
8000000	GASTOS DE CAPITAL	12,512.91	0.00	12,512.91	2,761.92	2,761.92	2,739.66	9,750.99	9,750.99
8400000	BIENES DE LARGA DURACION	12,512.91	0.00	12,512.91	2,761.92	2,761.92	2,739.66	9,750.99	9,750.99
8401000	Bienes Muebles	12,512.91	0.00	12,512.91	2,761.92	2,761.92	2,739.66	9,750.99	9,750.99
8401030	Mobiliarios	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00
8401040	Maquinarias y Equipos	3,000.00	0.00	3,000.00	2,296.00	2,296.00	2,296.00	704.00	704.00
8401050	Vehiculos	12.91	0.00	12.91	0.00	0.00	0.00	12.91	12.91
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,500.00	0.00	2,500.00	465.92	465.92	443.66	2,034.08	2,034.08
9000000	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	4,950.00	0.00	4,950.00	4,887.97	4,887.97	4,887.97	62.03	62.03
9700000	PASIVO CIRCULANTE	4,950.00	0.00	4,950.00	4,887.97	4,887.97	4,887.97	62.03	62.03
9701000	Deuda Flotante	4,950.00	0.00	4,950.00	4,887.97	4,887.97	4,887.97	62.03	62.03
9701010	De Cuentas por Pagar	3,370.00	0.00	3,370.00	3,368.09	3,368.09	3,368.09	1.91	1.91
9701020	Deposito de Terceros	1,580.00	0.00	1,580.00	1,519.88	1,519.88	1,519.88	60.12	60.12
<b>TOTALES:</b>		<b>478,500.00</b>	<b>176.00</b>	<b>478,676.00</b>	<b>314,384.89</b>	<b>314,384.89</b>	<b>280,098.62</b>	<b>164,291.11</b>	<b>164,291.11</b>

*La información contable y financiera presentada como parte de la Rendición de Cuentas del año 2020, es sustentada con los respectivos documentos financieros que reposan en los archivos del Departamento de Contabilidad del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ.*

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y MOVILIZACION

CONFORMACIÓN Y DISTRIBUCION DEL DPTO. LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN Y PARQUE AUTOMOTOR



Departamento Logística y Movilización conjuntamente con el Departamento Operativo del Cuerpo de Bomberos del Catón Ponce Enríquez, presta sus Servicios en Atención a

Llamados de Emergencias las 24 horas del día durante los 365 Días al año.

	LIMPIEZAS	INCENDIOS	INCENDIOS	OTROS AUXILIOS
	INSTITUCIONES	ESTRUCTURALES	FORESTALES	TALA ARBOL
	PUBLICAS Y			FUGAS GLP
	PRIVADAS			ELECTRICOS
				I. VEHICULARES
AUTOBOMBA T1 OCT-0461	49	4	3	8
AUTOBOMBA T7 OEI-1131	87	4	4	14
AUTOBOMBA T5 OEI-1032	1	0	2	1
VEHICULO DE RESCATE T2	0	0	9	2
VEHICULO T8	0	0	3	1
VEHICULO T6	0	0	0	1
VEHICULO T9	0	0	0	1
<b>Totales de emergencias asistidas En el año 2020</b>			<b>194</b>	

## DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS

RECAUDACIONES.- Es responsable de ejecutar el subproceso de Administración de Caja, que efectuará los pagos, recaudaciones, retenciones y transferencias del dinero relacionado con los gastos e ingresos generados por la Institución.

### PRODUCTOS Y SERVICIOS REALIZADOS DURANTE EL 2020:

- a. Determinación de las especificaciones técnicas dentro de los procesos dinámicos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- b. Adquisición de bienes y servicios para la atención de las necesidades de las diferentes áreas de la entidad, a través del portal de compras públicas;
- c. Plan anual de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles;
- d. Informe de ejecución del plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles;
- e. Plan anual de contrataciones;
- f. Informe de ejecución del plan anual de contrataciones;
- g. Procesos de contratación de seguros; e,
- h. Procesos de inclusión y exclusión de seguros.
- i. Control de las tareas del departamento de recaudación: facturación y cobro de permisos de los giros comerciales, etc.
- j. Comprobante de pago;
- k. Reportes de la recaudación diaria;
- l. Comprobantes de ingreso.
- m. Remisión de aspectos legales en las ofertas presentadas;
- n. Asesoría en contratación pública;
- o. Asesoría en las fases precontractuales, contractuales y post-contractuales a las áreas involucradas;
- p. Todos los procesos involucrados dentro de la LOSNCP, su reglamento, resoluciones del SERCOP y demás normativa relacionada con la contratación pública.

DURANTE EL AÑO 2020 SE EMITIO 772 PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. RECUADANDO A LA CANTIDAD DE \$ 73.911,28 UN 24.67% DE INGRESOS EJECUTADOS DURANTYE EL AÑO 2020 DE PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES.

PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	73.911,28	24.67%
--------------------------------	-----------	--------

## GUARDALMACEN

Custodiar los bienes, existencias y materiales de la institución, coordinar el trabajo con los demás departamentos administrativos y operativos de la institución.

### Atribuciones y responsabilidades que se realizaron durante el año 2020

- a. Coordinar y efectuar las constataciones físicas de los bienes, verificando calidad y estado; su valoración y matriz de consolidación.
- b. Supervisar el abastecimiento de suministros y bienes muebles;
- c. Proponer normas de control interno para manejo, uso y cuidado de bienes de conformidad al Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del sector Público ;
- d. Informar a la gestión financiera sobre la baja de bienes;
- e. Mantener control sobre la actualización del inventario físico;
- f. Participar en el Plan anual de adquisiciones;
- g. Tramitar con oportunidad y diligencia las solicitudes de pedido de bienes;
- h. Receptar y organizar los requerimientos de órdenes de compra;
- i. Efectuar la recepción, almacenamiento temporal, custodia y control de activos fijos, materiales, existencias y bienes fungibles;
- j. Llevar registros individuales y auxiliares de los activos fijos;
- k. Realizar la entrega de los bienes a los servidores y trabajadores institucionales, mediante acta de entrega – recepción;
- l. Mantener control sobre el traslado interno de los bienes;
- m. Realizar la entrega – recepción de existencias y materiales; y,
- n. Entregar a Tesorería el inventario anual actualizado para la conciliación.

### PRODUCTOS Y SERVICIOS REALIZADO OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2020

- a) Actas recepción de bienes, existencias y servicios;
- b) Actas entrega recepción de bienes, existencias y materiales;
- c) Inventarios anuales de bienes, existencias y materiales; y,
- d) Reporte de inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- e) Reporte de inventario de bienes sujetos a control administrativo;
- f) Ingresos y egresos a bodega de suministros y materiales;
- g) Ingresos y egresos a bodega de bienes sujetos a control administrativo;
- h) Reporte de inventario de suministros y materiales;
- i) Actas de entrega recepción de bienes.
- j) Órdenes de compra autorizadas por la máxima autoridad.
- k) Informe de constatación física de bienes de larga duración, y existencias de suministros de aseo, oficina y bienes de control; (MATRIZ)

<b>ENTREGAS REALIZADAS DE MATERIALES DURANTE EL AÑO 2020</b>				
Producto		Cantidad	Precio U	Total
Mascarillas 3m protyect		28 (SE ENTREGO 2 A CADA OPERATIVO )	39.200	1.097.600
Traje de protección		3	22.000	66.000
MASCARA P/ESMERIL		16	11.200	179.200
GUANTES MAPA		16	10.350	165.600
GAFS TOOLCRAFT		13	2.112	27.460
Gafa TRANSPARENTE		3	0.850	2.550
TRAJE AMARILLO		8	27.500	220.00
OVEROLC-CAP		5	39.200	196.00
MASCARILLAS KN95		44	5.6000	246.400
CAJA DE GUANTES		24	20.907	501.76

Los implementos que se adquirieron durante este año fueron implementos de Bio- seguridad para prevenir el contagio del virus Covid -19

**ESTO ES TODO CUANTO PODEMOS  
INFORMAR DEL PERIODO FISCAL 2020**